



## GESTIÓN ADUANERA

Para los envíos nacionales  
(Andorra, España, Gibraltar y Portugal)

Todo envío de muestras con destino a Andorra, Canarias, Ceuta, Gibraltar y Melilla tiene control aduanero. Es necesario acompañar el envío con la documentación reflejada en el siguiente cuadro:

TIPO DE ENVÍO	FACTURA COMERCIAL	DECLARACIÓN DE VALOR
EMPRESA A EMPRESA	SÍ	NO
EMPRESA A PARTICULAR	SÍ	NO
PARTICULAR A PARTICULAR	NO	SÍ
PARTICULAR A EMPRESA	NO	SÍ

Consultar particularidades de gestión según envío.

Para Canarias y Melilla también es válida factura pro-forma siempre y cuando el fin de la mercancía no corresponda a una compra-venta. Consulte requisitos con su oficina MRW.

### REQUISITOS Y DATOS A INDICAR EN LA DOCUMENTACIÓN

- Nombre y dirección completa, CIF, NIF o DNI del remitente y destinatario.
- Descripción detallada de la mercancía.
- Valores unitarios y totales.
- Bultos y pesos.
- Firma y sello del cliente remitente.
- Condiciones de venta (venta en firme, muestra sin valor, regalo, etc.).
- En envíos de muestras sin valor comercial, indicar valor a efectos estadísticos.

En nuestras oficinas MRW les explicarán detalladamente todo lo necesario para el envío de sus sobres o paquetes a aquellos destinos que pasen por Aduanas y les facilitarán modelos y/o cómo cumplimentar dicha documentación, así como de las restricciones de mercancía.

### MUESTRAS A ANDORRA, CANARIAS, CEUTA, GIBRALTAR Y MELILLA

Para los destinos Andorra y Gibraltar, la primera vez que se efectúa por parte de un particular o de una empresa una exportación a estos destinos se ha de adjuntar al envío una autorización de despacho y representación, cuyo modelo le facilitará su oficina MRW. Para Gibraltar, además será necesario adjuntar al envío una copia del poder notarial.

Para los envíos con destino Ceuta, los particulares están exentos de esta medida, pero no así las empresas, que deben también adjuntar al envío, una autorización de despacho.

En el caso de las islas Canarias y Melilla, todos los clientes abonados y no abonados que reciben envíos de muestras, tanto de bajo como de alto valor, procedentes del Archipiélago Canario, así como bajo/alto valor con destino a las islas Canarias y con valor comercial con destino a Melilla, deben cumplimentar la primera vez que realicen un envío de muestras, la autorización de despacho y representación, cuyo modelo le facilitará su oficina MRW.

### CARGOS ADICIONALES

#### Trámite Gestión Aduanera

Gestión Documento Único Aduanero (DUA)

- Andorra 26,65 €
- Canarias 15,86 €
- Ceuta 16,50 €
- Gibraltar 20,00 €
- Melilla 14,84 €

Se aplicará a la entrada de Canarias, el DUA canario por valor de 16 € en concepto de despacho y tramitación, a los envíos de muestras de bajo valor superiores a 22 € (mercancía más fletes), así como a todos los altos valores.

### OTROS CARGOS

- Las muestras a Melilla sin valor comercial y cuyo valor sea inferior a 21,99 € o muestras con valor comercial cuyo valor sea inferior a 12 €, generan un cargo por expedición de 6,01 €.
- Las muestras procedentes de Canarias (para envíos cuyo valor en factura comercial o declaración de valor sea desde 0,01 € a 299,99 €) generan un cargo en concepto DUA de importación de 6,98 €\*, además del correspondiente IVA de Importación abonado a la Aduana en los siguientes casos:
  1. Envíos en los que intervenga una empresa (empresa-empresa, empresa-particular y particular-empresa) a partir de 22 €.
  2. Envíos de particular a particular a partir de 45 €.
- Los cartones de tabaco o mazos de puro procedentes de las islas Canarias, así como cualquier artículo sujeto a impuestos especiales, independientemente del valor declarado de la mercancía, generan además del DUA DE IMPORTACIÓN, el IVA de Importación, los aranceles y los impuestos especiales correspondientes.

*\*Si el inspector de la aduana de Madrid considera que el contenido de la muestra de bajo valor no corresponde a su valor declarado, se le aplica el coste adicional del IVA de importación.*

Todos los cargos adicionales por la gestión de estos envíos están sujetos a posibles variaciones aduaneras, consulte con su oficina MRW.

Consulte con su oficina MRW los gastos aduaneros de salida de mercancía de Andorra, Canarias, Ceuta, Gibraltar y Melilla.

Las tarifas contenidas en este documento no incluyen todos los impuestos y/o gastos generados en los destinos: Andorra, Canarias, Ceuta, Gibraltar y Melilla.